

BÁLSAMO LABIAL

Bálsamo Labial De Karité

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Bálsamo labial formulado con manteca de karité, cera de abeja, aceite de ricino y triglicéridos caprílico/cáprico, de acabado emoliente. Nutre, protege y suaviza los labios, evitando la resequedad.

1 Identificación del producto

Denominación genérica	Bálsamo labial	Forma cosmética	Sólido a semisólido graso
Denom. específica	Bálsamo Labial De Karité	Categoría	Producto para el cuidado de los labios
Uso	Tópico (labios)	País de origen	Hecho en México

2 Características físicas

Estado físico	Sólido a semisólido graso	Aspecto	Masa untuosa homogénea
Color	Característico de la fórmula	Olor	Característico
pH	No aplica (producto anhidro)	Densidad (aprox.)	0.88 - 0.95 g/mL (típico)
Solubilidad	Liposoluble; no miscible en agua		

3 Fórmula cualitativa (INCI)

#	Ingrediente (fórmula)	Nomenclatura INCI	Función
1	Manteca de karité	Butyrospermum Parkii (Shea) Butter	Emoliente / consistencia
2	Cera de abeja	Cera Alba (Beeswax)	Emoliente / consistencia
3	Aceite de ricino	Ricinus Communis (Castor) Seed Oil	Emoliente
4	Triglicéridos caprílico/cáprico	Caprylic/Capric Triglyceride	Emoliente
5	Aceite de jojoba	Simmondsia Chinensis (Jojoba) Seed Oil	Emoliente
6	Manteca de cacao	Theobroma Cacao (Cocoa) Seed Butter	Emoliente / consistencia
7	Acetato de tocoferilo (vitamina E)	Tocopheryl Acetate	Antioxidante (vitamina E)
8	Extracto de romero	Rosmarinus Officinalis (Rosemary) Leaf Extract	Extracto / activo botánico
9	Fragancia	Parfum (Fragrance)	Fragancia

LISTA DE INGREDIENTES (INCI) · ORDEN DECRECIENTE NOM-141

Ingredientes: Butyrospermum Parkii (Shea) Butter, Cera Alba (Beeswax), Ricinus Communis (Castor) Seed Oil, Caprylic/Capric Triglyceride, Simmondsia Chinensis (Jojoba) Seed Oil, Theobroma Cacao (Cocoa) Seed Butter, Tocopheryl Acetate, Rosmarinus Officinalis (Rosemary) Leaf Extract, Parfum (Fragrance).

4 Modo de uso y precauciones

Modo de uso

Aplicar sobre los labios las veces que sea necesario.

Precauciones / leyendas

Producto de uso externo. Manténgase fuera del alcance de los niños. Suspéndase su uso si se presenta irritación. Consérvese en lugar fresco y seco.

5 Información para la etiqueta

Conforme a la **NOM-141-SSA1/SCFI-2012**, la etiqueta debe ostentar la siguiente información en español, de forma clara, visible e indeleble. Los datos del responsable vienen precargados con la información de naturalcare; sustitúyelos por los del responsable que aparecerá en la etiqueta cuando aplique.

DATOS A IMPRIMIR EN LA ETIQUETA	
Denominación genérica	Bálsamo labial
Marca / denom. específica	----- A definir por el cliente (nombre comercial)
Lista de ingredientes	Ver lista INCI de la sección 3 (orden decreciente).
Modo de empleo	Ver sección 4 (instrucciones de uso).
Contenido neto	----- Declarar según presentación (NOM-030-SCFI-2006)
Número de lote	----- Asignar por producción
Caducidad / PAO	Producto anhidro: exento de declarar caducidad (NOM-141). PAO sugerido: 12 M.
Responsable del producto	Naturalcare Cosmetics SAS de CV · RFC NCO2008276K8 Agustín Melgar 2304, Col. Francisco I. Madero, Metepec, C.P. 52172, Estado de México Tel. 55 7876 1694 · jose@naturalcare.mx · www.naturalcare.mx ⚠ Sustituir por los datos del cliente si el producto se vende bajo otra marca
País de origen	Hecho en México
Leyendas precautorias	Producto de uso externo. Manténgase fuera del alcance de los niños. Suspéndase su uso si se presenta irritación. Consérvese en lugar fresco y seco.

6 Notas regulatorias

- Los ingredientes se declaran en nomenclatura INCI y en orden cuantitativo decreciente (componentes mayores al 1% en orden decreciente y luego los iguales o menores al 1%), conforme a la NOM-141-SSA1/SCFI-2012.
- Por tratarse de un producto anhidro, la norma puede exceptuarlo de declarar fecha de caducidad; se sugiere PAO de 12 meses.
- Las fragancias se declaran como «Parfum»; si contienen alérgenos declarables, solicitar la lista al proveedor.
- La información comercial debe ser supervisada por una Unidad de Inspección Acreditada antes de comercializar en México.

Aviso: Ficha técnica de referencia elaborada con base en la formulación declarada y los lineamientos generales de la NOM-141-SSA1/SCFI-2012. No constituye un dictamen de cumplimiento. La información comercial del producto debe ser supervisada por una Unidad de Inspección Acreditada antes de su comercialización en México. Los datos de contenido neto y lote dependen de la presentación y del lote de producción.